

SESIONES ORDINARIAS

2015

ORDEN DEL DÍA N° 2481

Impreso el día 13 de octubre de 2015

Término del artículo 113: 22 de octubre de 2015

COMISIÓN DE EDUCACIÓN

SUMARIO: **Cuarto** Encuentro Nacional de la Red Universitaria Argentina de Formadores en Medicina del Trabajo y Salud de los Trabajadores y II Encuentro Latinoamericano de Formadores en Salud de los Trabajadores, realizado los días 4 y 5 de septiembre de 2015, en la provincia de Santa Fe. Expresión de beneplácito. **Seminara**. (4.178-D.-2015.)

Dictamen de comisión**Honorable Cámara:*

La Comisión de Educación ha considerado el proyecto de resolución del señor diputado Seminara, por el que se declara de interés de la Honorable Cámara el IV Encuentro Nacional de la Red Universitaria Argentina de Formadores en Medicina del Trabajo y Salud de los Trabajadores y el II Encuentro Latinoamericano de Formadores en Salud de los Trabajadores, a realizarse los días 4 y 5 de septiembre de 2015, en Rosario, provincia de Santa Fe; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña y las que dará el miembro informante, aconseja la aprobación del siguiente

Proyecto de resolución*La Cámara de Diputados de la Nación*

RESUELVE:

Expresar su beneplácito por el IV Encuentro Nacional de la Red Universitaria Argentina de Formadores en Medicina del Trabajo y Salud de los Trabajadores y el II Encuentro Latinoamericano de Formadores en Salud de los Trabajadores, organizados por dicha red, llevados a cabo en la Facultad de Ciencias Médicas de la Universidad Nacional de Rosario, provincia de Santa Fe, los días 4 y 5 de septiembre de 2015, provincia de Santa Fe.

Sala de la comisión, 22 de septiembre de 2015.

Stella M. Leverberg. – María del Carmen Carrillo. – Fernando A. Salino. – Alcira S. Argumedo. – Bernardo J. Biella Calvet. – Mara Brawer. – Nilda M. Carrizo. – Andrea F. García. – Martín R. Gill. – Ana M. Ianni. – Gustavo J. Martínez Campos. – Mario N. Oporto. – Horacio Pietragalla Corti. – Adriana V. Puiggrós. – Antonio S. Riestra.

INFORME

Honorable Cámara:

La Comisión de Educación, al considerar el proyecto de resolución del señor diputado Seminara, por el que se declara de interés de la Honorable Cámara el IV Encuentro Nacional de la Red Universitaria Argentina de Formadores en Medicina del Trabajo y Salud de los Trabajadores y el II Encuentro Latinoamericano de Formadores en Salud de los Trabajadores, cree pertinente aprobar el dictamen que antecede.

Stella M. Leverberg.

ANTECEDENTE

Proyecto de resolución*La Cámara de Diputados de la Nación*

RESUELVE:

Declarar de interés de la Honorable Cámara de Diputados de la Nación el IV Encuentro Nacional de la Red Universitaria Argentina de Formadores en Medicina del Trabajo y Salud de los Trabajadores y el II Encuentro Latinoamericano de Formadores en Salud de los Trabajadores a realizarse el 4 y 5 de septiembre de 2015 en la Facultad de Ciencias Médicas de la Universidad Nacional de Rosario.

* Artículo 108 del Reglamento.

Eduardo J. Seminara.